CUADERNOS PARA EL ANÁLISIS Y DEBATE SOBRE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

educación para la Transformación e Inclusión

PRIMER SEMESTRE 2012

Nº 1

Modelos Educativos, Currículo y Metodologías para la Transformación e Inclusión

Resumen de ponencias y debates presentados en el Segundo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

sumario

Editorial

El Segundo Encuentro se llevó a cabo a través de talleres, foros-debate y experiencias educativas.

TEMA CENTRAL: MODELOS EDUCATIVOS, CURRÍCULO Y METODOLOGÍAS

CONFERENCIAS

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DEL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

Roberto Aguilar, Ministro de Educación.

LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO. APUNTES PARA UNA EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN

Noel Aguirre, Viceministro de Educación Alternativa y Especial.

FORO DEBATE

Alberto Guillén, Director Provincial de Educación Inclusiva en Villa Clara, Cuba.
Fernando Lazaro, Coordinador Programa Movientos Sociales y Educación Popular, Buenos Aires, Argentina.
Marco Raúl Mejia, Educador Popular, Colombia.

EXPOSICIONES

PROPUESTA CURRICULAR Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Delia Apaza, Directora General de Educación Especial.
Silvia Chumira, Directora General de Educación Aternativa.
Ramiro Tolaba, Director General de Post-alfabetización.
Noel Aguirre, Viceministro de Educación Alternativa y Especial.

TALLERES TEMÁTICOS

Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
Educación Especial
Alfabetización y Post-alfabetización
Educación Permanente Comunitaria

OTROS TEMAS

EXPRESIONES CULTURALES

Cultura y arte, para lograr la satisfacción espiritual en el Encuentro

FERIA EDUCATIVA

Feria de la Inclusión y lo Alternativo

CUADERNOS PARA EL NÁLISIS Y DEBATE
SOBRE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL

CONSEJO EDITORIAL

Lic. Noel Aguirre Ledezma
DIRECTOR GENERAL

Lic. Delia Apaza Baltazar
EDUCACIÓN ESPECIAL

Prof. Silvia Chumira Rojas
EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Lic. Ramiro Tolaba Ribera
POST-ALFABETIZACIÓN

Lic. Edwin Lazarte
COORDINACIÓN TÉCNICA

EDICIÓN GENERAL

Lic. Juan Gabriel Pérez
Lic. Alberto González Casado

EDICIÓN GRÁFICA

Lionel Magne

D. L.: 4-3-51-12 P.O.

DIRECCIÓN
Av. Arce Nº 2147
Telf.: 2442144

La Paz - Bolivia

Editorial

¿Cuadernos para el análisis y debate?, ¿educación transformadora?, ¿educación inclusiva? Después de hojear y leer el título de esta publicación, con un "poquito de curiosidad", es posible que se plantee esas preguntas.

Efectivamente, este documento es un espacio abierto para el análisis y debate, la primera publicación periódica, desde que se dio origen al Viceministerio de Educación Alternativa y Especial (VEAyE) en febrero del 2009.

De aquí para adelante –si tenemos la voluntad y persistencia necesaria- estos Cuadernos se convertirán en una herramienta de análisis y reflexión para los educadores, las instituciones, las organizaciones sociales y comunitarias vinculadas al sector educativo y el mismo VEAyE. También dará apertura al debate y construcción de propuestas, prioritariamente sobre temas relacionados a la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Permanente, Educación Especial, Alfabetización y Post-alfabetización.

Sin embargo, para constituirse en un verdadero instrumento de análisis y creación de conocimientos y propuestas, requiere de la participación y el diálogo activo, rompiendo así los moldes y roles tradicionales que se restringen al "emisor y receptor". Por ello, esta publicación, si bien es una iniciativa del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, requiere de la voluntad, persistencia, compromiso y aporte de las y los actores vinculados con la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Permanente, Educación Especial, Alfabetización y Post-alfabetización. Como afirman McLaren y Giroux, "El conocimiento no se produce en las intenciones de los que creen que lo poseen, ya sea en la pluma o en la voz. Se produce en el proceso de interacción, entre escritor y lector..."

Estos Cuadernos tienen un nombre que plantea los enfoques que marcarán su contenido. Inclusive al estilo de un lema, se denomina "Educación para la transformación e inclusión". No es una simple etiqueta, es la clara expresión de los sentidos de la Educación Alternativa y Especial.

La denominación de "Educación para la transformación e inclusión" no es ninguna casualidad, es más bien la constatación que en el país existe una importante población que requiere esta educación. Las y los estudiantes de Educación Alternativa y Especial, son la mayor expresión de la voluntad de la población que, rompiendo limitaciones de distinto tipo, nos manifiestan en cada momento: "quiero estudiar", "quiero continuar mis estudios", "quiero demostrar que puedo ser mucho más de lo que se presume".

Entre la mayoría de las personas que requieren de la Educación Alternativa y Especial se encuentran las y los que no pudieron ingresar a la escuela y quedan con la denominación de analfabetas o analfabetos; las y los que no concluyeron la educación primaria y menos

la secundaria; las y los que presentan problemas en cuanto al uso de alguna función corporal, sensorial o intelectual; las organizaciones que requieren fortalecer su capacidad de organización y movilización social. Pero, ¿cuáles son las razones por las que no estudian o estudiaron? Primero, no es una razón netamente individual y menos un asunto netamente pedagógico, fundamentalmente responde a razones económicas, sociales, culturales e inclusive políticas.

Entonces, cuando sostenemos los principios de la educación transformadora asumimos que la educación no es neutral; la sociedad puede ser transformada mediante el compromiso de personas conscientes y críticas; y la praxis conecta la educación liberadora con la transformación social (Boyce, 1996). "La educación crítica parte de la profunda insatisfacción que genera una sociedad injusta y de la voluntad de transformarla. No hay educación liberadora si no pensamos que hay algo de lo que liberarse, no hay educación transformadora si no se siente un deseo y una posibilidad de cambio social." (José Emiliano Ibáñez)

La educación además de transformadora debe ser inclusiva, como lo señala la Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez, "asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna según el Artículo 14 de la Constitución Política del Estado".

Finalmente, queda por señalar que el tema central del presente Cuaderno es una recopilación de los análisis, propuestas y debates del II Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial realizado en el mes de noviembre del año pasado, que se desarrolló con el propósito de fortalecer el diseño y la aplicación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario y Productivo, en este subsistema, para contribuir al desarrollo de la educación plural, transformadora e inclusiva.

Entonces, hagamos de los "Cuadernos para el Análisis y Debate sobre la Educación Alternativa y Especial" un instrumento de construcción de ideas y propuestas verdaderamente participativo para seguir construyendo la transformación e inclusión en la Educación Alternativa y Especial. Está invitada/está invitado.

Lic. Noel Aguirre Ledezma

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL

El Segundo Encuentro se llevó a cabo a través de talleres, foros-debate y experiencias educativas

Foros temáticos, talleres de trabajo y relatos de experiencias e investigaciones fueron parte de la metodología del Segundo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial: "Modelos Educativos, Currículo y Metodologías para la Transformación e Inclusión", que se realizó en la ciudad de La Paz del 13 al 18 de noviembre de 2011.

Durante el Primer Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial, los participantes reclamaron una mayor participación. En este segundo Encuentro se ha dado un paso adelante en la construcción comunitaria de una educación para la transformación e inclusión.

El evento partió con el objetivo general de fortalecer el diseño y la aplicación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario y Productivo, en el Subsistema de Educación Alternativa y Especial, para contribuir al desarrollo de una educación plural, transformadora e inclusiva, en el marco de la Ley de la Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez".

Como objetivos específicos se fijaron:

- "Debatir y construir propuestas sobre modelos educativos y pedagogías críticas para constituir a la educación en una opción social, cultural, económica y política de transformación, liberación e inclusión".
- "Socializar y plantear propuestas para fortalecer los planteamientos relativos al currículo y lineamientos

metodológicos del Subsistema de Educación Alternativa y Especial".

- "Recuperar y analizar experiencias, estudios y propuestas sobre Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Alfabetización y Post-alfabetización, Educación Permanente y Educación Especial, para fortalecer a la formulación y aplicación de políticas y programas plurinacionales".

El Segundo Encuentro, es parte del proceso de construcción de la Revolución Educativa que se impulsa desde el Ministerio de Educación.

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, debe ser una construcción comunitaria con la intervención de las mayorías indígenas, populares, de los maestros, de las organizaciones sociales, gremiales y las comunidades.

Sólo desde los sujetos sociales y actores de la educación es posible construir conocimientos, propuestas, modelos, currículos y metodologías alternativas. Las transformaciones solo son posibles si los sujetos se conocen, se asumen, se valoran y creen en lo que hacen.

Estas son las ideas base que inspiraron la organización del evento.

La reflexión en común sobre modelos, lineamientos y metodologías, la recogida y sistematización de los aportes de una gran diversidad y número de participantes, fue una tarea compleja que requirió de planteamientos, métodos y herramientas de educación popular y comunitaria.

Los ejes temáticos del evento fueron: Currículo y Metodologías para Educación de Personas Jóvenes y Adultas y para Alfabetización y Post-alfabetización; Enfoques y Metodologías de la Educación Permanente; e Insumos y Propuestas para el Plan Plurinacional de Educación Especial.

El evento se organizó con modalidades de trabajo diferenciadas: los dos primeros días fueron de exposiciones y ponencias, combinados con debates para recoger aportes y reflexiones sobre modelos educativos alternativos, lineamientos de modelo sociocomunitario, y transformaciones curriculares y metodológicas en las áreas; los tres últimos días se desarrollaron talleres con participación de los actores, con exposiciones, investigaciones, relatos de experiencias y trabajos en grupo.

El II Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial, con la participación de 1200 personas de los nueve departamentos, invitados de cuatro países y 45 expositores bolivianos, fue un evento de amplio debate, de recuperación de propuestas y experiencias de educadores, estudiantes y representantes de organizaciones, de construcción comunitaria y aportes para fortalecer el diseño y la aplicación del nuevo Modelo Sociocomunitario y Productivo.

Participaron en este 2do Encuentro Internacional invitados de cuatro países (Colombia, Argentina, Ecuador y Cuba) y 45 expositores bolivianos.

Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación, Bolivia:

Dos ejes consolidarán la revolución educativa: lo sociocomunitario productivo y la descolonización

"Debemos ir asumiendo entre todos, que lo que Bolivia necesita es una revolución educativa... y para esto, se hace necesario entender dos elementos: lo sociocomunitario productivo y la descolonización", afirmó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, al iniciarse el II Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial, celebrado entre el 13 y 18 de noviembre de 2011 en La Paz.

La autoridad educativa, explicó, en su Conferencia sobre los "Principales Lineamientos del Modelo Sociocomunitario Productivo, en el marco de la Ley de Educación Nº 70", que la revolución educativa "trata de articular la educación a la propuesta socioeconómica productiva y alejarse de una herencia en la que unos tenían derecho a la educación y otros no, de acabar con las formas jerarquizadoras de la discriminación y la exclusión... de esa forma colonizada de entender la Educación Alternativa y Permanente, que pretendía relegarla a un segundo plano (distribuyendo el presupuesto de forma desequilibrada entre un subsistema y otro) y dejar sus actividades en manos de instituciones privadas".

"La Educación Especial se encontró en una situación aún más dramática. En el pasado, el Estado oligárquico no quiso asumir esa responsabilidad, que fue asumida por instituciones de caridad, por los padres de las personas en situación de discapacidad y la propia iglesia", comentó.

Más de 1250 participantes (maestros/as, educadores, estudiantes, representantes de organizaciones sociales y de los pueblos indígenas y originarios) de los nueve departamentos construyeron propuestas para una nueva educación transformadora e inclusiva

"La descolonización-agregó- trata de identificar y resolver los problemas que generó una educación colonial que, al principio, reconocía sólo el derecho a la educación a los españoles, ni siquiera a los criollos y mucho menos a los indígenas".

"Este proceso exige, no sólo una transformación de las estructuras, sino un cambio en nuestra ideología, en nuestro compromiso con la educación".

"Por esto -ahora-, con la revolución educativa, el Estado no se tapa los oídos, ni la boca, ni deja de asumir esta responsabilidad ante la sociedad. Sitúa también a las organizaciones sociales con un nuevo protagonismo en la lucha contra las formas tradicionales de educación, y entiende que lo sociocomunitario productivo consiste en un proceso democrático, participativo, comunitario, que abarca al conjunto de la sociedad y los actores sociales".

"Lo comunitario es la vinculación con la vida. Lo sociocomunitario vincula el derecho a la educación con el componente de la vida en comunidad. El bien común y la educación nos hermanan", dijo.

"La educación se reivindica como un derecho (de bolivianas y de bolivianos), un espacio que abarca a todos, para todos y todas, y a lo largo de la vida". Es un derecho con raíces en diferentes espacios, con acciones concretas, programas, proyectos y actividades.

"El elemento participativo -agregó- está vinculado al espacio social dentro de lo sociocomunitario, lo que implica que sin participación social no hay transformación educativa.

La educación es el eje articulador de la sociedad y la vida. Es un proceso del conjunto social recogido por el Estado, que articula lo que plantea la sociedad como necesidades".

"En este marco, lo productivo tiene que ver con tres categorías: la satisfacción de necesidades y la producción de bienes materiales, pero también con el conocimiento y la actividad cotidiana.

No estamos hablando en el plano teórico sino de experiencias reales, como la de Emborozú. Este CETHA articula la educación al conjunto de la comunidad. Convoca a los jóvenes que van a pasar clases, que son elegidos por las comunidades. Con ello se promueve el derecho a la educación y la comunidad asume la responsabilidad de apoyar a los jóvenes que ha elegido. Se enseña el lenguaje para elaborar proyectos, matemáticas para el cálculo de presupuestos; se sacan proyectos de la comunidad y se producen conocimientos, que se vuelcan a la comunidad. Se pasa una semana en el centro y otra en la Comunidad", explicó.

"La idea central, para nosotros, es que la educación en Bolivia necesita estructurar lo que historicamente se ha desestructurado durante más de 500 años, derivando en herencias como la diferenciación entre educación rural y urbana, o el modo de concebir el Ministerio de Educación y las Unidades Educativas, como estructuras jerarquizadas y verticales.

La propuesta que hacemos es comenzar a construir de forma comunitaria, a entendernos como un todo, como comunidad, dentro de un marco de respeto a nuestras funciones", concluyó el Ministro.

Noel Aguirre Ledezma, Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Bolivia:

Tenemos que levantar las banderas de la Educación Alternativa y Especial

"Tenemos que enamorarnos entre la administración estatal y el conjunto de la sociedad y levantar nuestras banderas de lo que es Educación Alternativa y Especial.

Ese es el reto fundamental de este momento: cómo hacemos de la Educación Alternativa y Especial una política de Estado, una política que no corresponde sólo al Ministro o Viceministro, y autoridades sino al conjunto de la sociedad que demanda este tipo de educación", afirmó el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre Ledezma.

La afirmación la planteó en el primer día de conferencias, talleres y debates del Segundo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial, donde reconoció que lo que se hace y se hacía en el país, sobre todo en Educación Alternativa y Especial corresponde, en buena parte, a lo que han ido haciendo las organizaciones de la sociedad.

"Ahora es el Estado el que está empezando a tomar las riendas, a intervenir, prever recursos y a tener mayor intervención. Es la transición de una política de preocupación social a una política gubernamental. Falta el último salto para consolidarnos, el de desarrollar una política de Estado. Este esfuerzo se está consolidando, dado que hay una especie de encuentro entre lo que hace el gobierno y lo que hace el conjunto de la sociedad. Hay un espacio donde el Estado interviene más, una parte en la que el Estado es protagonista y otra parte que tenemos que impulsar. Saber manejar este equilibrio es un tema que nos invita a seguir pensando en cómo vamos a encontrar juntos un lugar donde haya complementariedad y un trabajo compartido de todos nosotros", comentó.

Señaló, también, que "los mandatos de la Constitución Política del Estado y de la Ley de la Educación, indican que debemos seguir trabajando en una educación descolonizadora, despatriarcalizadora, transformadora, comunitaria, inclusiva, intracultural, intercultural y plurilingüe, tarea que tenemos de aquí para adelante", dijo.

Repasó, a continuación varios artículos de la nueva Ley de la Educación. Uno es el Artículo 1 de la Ley, que reconoce el derecho de

toda persona "a recibir educación en todos los niveles, de manera universal, gratuita, intercultural, sin discriminación". Y apuntó que este es uno de los principales retos: lograr una educación sin discriminación para todos y todas.

"Pero, además, el Artículo 77 de la Constitución dice que el Sistema Educativo comprende la Educación Regular, la Alternativa y Especial y la Educación Superior, tres subsistemas complementarios y cada uno con su valor. Pero además, dice que, desarrollan sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación. No son procesos aislados. Pero los tres existen. Tanto que, habemos tres viceministros... Y no sólo eso sino que en las Direcciones Departamentales se incorporan tres subdirecciones con el mismo nivel. Hay un proceso normativo y de modelos de gestión, que comienza, y que hay que aprovechar", continuó.

"Además, aparece un otro elemento conceptual: la educación plural en un Estado Plurinacional. Si uno lee con calma la Constitución, encuentra que la palabra más significativa y el mensaje mayor es que vamos a ser una sociedad plural. Como culturas, como personas, como seres, como parte de la madre tierra, de la naturaleza somos absolutamente diversos".

"Si el Estado es plural, y también la economía y la justicia, lo es también la educación. Eso recuperamos de la Constitución y consagramos en la Ley Avelino Siñani. Pero no es sólo el reconocimiento de la diversidad, sino que es la apuesta de ser democráticos, de ser inclusivos, de apostar por la complementariedad, lo que no teníamos en periodos anteriores. Y ese es un elemento fundamental que tenemos que ir desarrollando. No se trata solo de diversidad, sino de la construcción de la complementariedad. Es el ejercicio de un derecho", explicó Aguirre.

En cuanto al modelo educativo y los principios de la Educación Alternativa y Especial, señaló que es fundamental también lo sociocomunitario y lo productivo.

"La Educación es comunitaria porque establece principios de complementariedad. Todos somos parte de un todo. Cada uno tiene un elemento de complementariedad. Entre unos y otros, hacemos el todo. Pero además, se asienta en el territorio. Tiene criterios de territorialidad.

"La Educación es productiva. El mejor sinónimo de producción es el de *creación material e intelectual, técnico-humanística, vinculada con las regiones*. Nosotros no aspiramos solo a cambiar bombillos, poner enchufes, eso es lo básico en una formación técnica

Estamos hablando de producción intelectual y material, pero lo material ligado a las vocaciones y potencialidades productivas de nuestras regiones".

"En el caso de la Educación Alternativa y Especial es una educación con y para organizaciones y comunidades. Esta es una diferencia con la Educación Regular que está más metida al individuo, mientras nosotros como eje fundamental tenemos la comunidad, las organizaciones, la sociedad con sus grupos sociales".

"El para qué es fundamental... Para Vivir Bien. No puedes formar estudiantes con mente positivista que buscan el bien material, la acumulación, sin tener en cuenta la subjetividad, la espiritualidad, lo que somos como seres humanos, la armonía con la madre tierra, la convivencia con los demás seres humanos", dijo.

Estos elementos se resumen en la transformación e inclusión. Se hace educación para transformar. No hacemos educación solo para trasmitir conocimientos porque con eso también generamos discriminación y exclusión. Si no tienes claro que por detrás existe una apuesta política y de transformación social, no podemos hablar de Educación Alternativa y Especial.

"Lo inclusivo es reconocer que somos diversos, pero que además somos desiguales. Y todos tenemos derecho a la educación, según lo que nos corresponde. Por eso hablamos de lo pertinente, de lo oportuno, en condiciones adecuadas, con equiparación, con igualdad de oportunidades", concluyó.

Alberto Guillén, Director Provincial de Educación Inclusiva en Villa Clara, Cuba:

Las barreras sociales suelen ser tan peligrosas y más discapacitantes que las propias discapacidades

Enfoques y perspectivas de la Educación Inclusiva en Cuba

"La realidad educativa que vivimos exige una transformación sustancial, un cambio profundo hacia un modelo educativo que lo haga capaz de responder en condiciones democráticas a las necesidades en el desarrollo personal y social de todos", afirmó el experto cubano en Educación Especial, Alberto Guillén.

El contexto de la inclusión educativa en el mundo

El educador cubano, Director Provincial de Educación Especial en Villa Clara (Cuba) y máster en Educación, señaló que hoy "se han profundizado las desigualdades entre los países y las personas... resultando paradójico que se haya avanzado más en la ciencia que en el desarrollo de la conciencia".

Existen millones de seres humanos sin posibilidades de acceso a una educación de calidad, lo que ha generado que, un alto porcentaje de la población no haya alcanzando un nivel educativo adecuado y de esto no escapan los pueblos de Latinoamérica. "Estas circunstancias influyen también en las personas con necesidades educativas especiales, en especial, en los colectivos con discapacidades" explicó.

Como resultado de estas situaciones, "crecen las barreras asociadas a la calidad, equidad y acceso a la educación de las personas con discapacidad, como la insuficiente detección y atención de niños y niñas de cero a seis años con limitaciones o necesidades específicas".

"Estas situaciones se agudizan como resultado de los fenómenos económicos, políticos, sociales, del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Nos rodean peligros de diferentes rostros: terrorismo, fascismo, xenofobia, agresión al medio ambiente, analfabetismo, pandemias, entre otros, que también inciden en los problemas de la educación...

Una mirada al mundo actual revela que la conquista de la verdadera civilización es una asignatura pendiente" advierte Guillén.

Un nuevo enfoque y orientación de la Educación Especial

Añadió que se está produciendo en muchas partes del mundo el tránsito de una pedagogía centrada y orientada por el defecto, a una que se fundamenta en la estimulación y el desarrollo de todo aquel potencial humano que caracteriza a cada persona.

El Encuentro abrió un debate profundo y recogió un acumulado significativo de aportes y prácticas de Educación Inclusiva

Este nuevo enfoque de la Educación Especial, está promoviendo el desarrollo de políticas educativas inclusivas, la reorganización de las escuelas especiales y lo servicios en función de las necesidades educativas y discapacidades, de la escolarización de alumnos y su inclusión en la escuela regular, con la perspectiva de transformar las escuelas especiales en centros de recursos y apoyo.

Se han desarrollado, así, un conjunto de servicios, programas, estrategias y conocimientos especializados para atender a los estudiantes con determinadas necesidades educativas especiales.

La inclusión, internacionalmente, se considera cada vez a nivel más amplio y se está asumiendo el objetivo de la educación inclusiva, de eliminar la exclusión que resulta de actitudes y respuestas ante la diversidad racial, social, étnica, religiosa, de género... Su premisa fundamental es que la educación es un derecho humano básico y el fundamento para una sociedad más justa.

Principales desafíos

En el Foro Mundial sobre Edución Dakar 2000 se concluyó, sin embargo, que se estaba muy lejos de alcanzar la educación básica para todos. Con este propósito, se planteó asumir el derecho a la igualdad de oportunidades con una educación de calidad para las personas que presentan necesidades educativas especiales con estas acciones:

- Garantizar el pleno acceso, permanencia y progreso en el sistema educacional de las personas con necesidades educativas especiales.
- Avanzar hacia el desarrollo de establecimientos educacionales más inclusivos.
- Adoptar el currículo común para todas las personas con necesidades educativas especiales.
- Garantizar el diagnóstico y la evaluación para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Priorizar la atención a personas con discapacidades más severas o múltiples.
- Lograr un cambio en las concepciones, actitudes y prácticas de los docentes.
- Lograr la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Estos desafíos requieren cambios sustanciales en el sistema educacional, el desarrollo de normativas y políticas educativas adecuadas a los nuevos enfoques, un firme compromiso y voluntad por parte del Estado, además de proyectos de investigación que garanticen la solución a los principales problemas.

La Educación Especial en Cuba

A continuación se refirió a la voluntad política del Estado cubano para hacer posible el desarrollo de un sistema de Educación Especial que tiene ya 50 años de experiencia.

La escuela especial en Cuba se ubica dentro de la red de centros escolares del Ministerio de Educación con una proyección hacia todo el Sistema Nacional. En ellas se aplica el currículo básico de la Educación General con las adaptaciones necesarias en cada caso: *la intervención educativa que practicamos, pasa por asumir la diversidad y responder adecuadamente a ella, para ofertar una educación ajustada a las necesidades de todos y de cada uno, potenciándose así la personalización de este proceso.*

Concluyó reconociendo lo que en educación inclusiva hacen muchos países y señaló: "...la realidad que vivimos exige una transformación sustancial, un cambio profundo hacia un modelo educativo capaz de responder en condiciones democráticas al desarrollo personal y social de todos".

Movimientos Sociales, Organizaciones Territoriales y Educación Popular

Fernando Lazaro, Coordinador del Programa de Movimientos Sociales y Educación Popular, Argentina:

Fábricas en quiebra se convirtieron en escuelas con un nuevo currículo para jóvenes y adultos

Como resultado de la aplicación de las políticas neoliberales en la Argentina, cientos de empresas tuvieron que cerrar sus puertas. "... puertas que se abrieron, luego de una larga lucha de los movimientos de desocupados, como escuelas con una propuesta distinta, con un currículo distinto", afirmó el fundador de los bachilleratos populares de ese país, Fernando Lázaro.

El nacimiento

Hay que contextualizar este proceso en el marco de las políticas neoliberales de los años 1980 en Latinoamérica, y en las resistencias y reacción contra esas políticas (los zapatistas en México, Movimiento Sin Tierra en Brasil, movimientos de desocupados en Argentina), resistencias que permitieron procesos de cambio a partir de las luchas.

En Argentina, durante la época de Menem y como producto de las políticas neoliberales, las empresas en quiebra dejaron a muchos trabajadores en la calle. Estas empresas primero pagaban a los deudores y por último, si quedaba, a los trabajadores. "A partir de ahí fue el inicio de nuestra lucha", explicó.

Un grupo de trabajadores del Gran Buenos Aires, que iban a quedar sin trabajo dijo: "Esta empresa hace treinta años que venimos trabajando. Esta empresa es nuestra". Ahí comenzó la lucha de lo que son las empresas recuperadas en Argentina. La policía trató de sacarlos y los trabajadores tuvieron que quedarse a vivir allí, y los vecinos ayudaron en esa lucha.

"A la par de eso, nosotros seguíamos trabajando la educación de jóvenes y adultos. Este era un espacio marginado de las políticas públicas. Nosotros empezamos a investigar qué estaba pasando con la Educación

de Adultos en América Latina y así decidimos tomar en nuestras manos esta tarea. Nos constituimos como organización social. Yo pertenezco a la Cooperativa de Trabajo de Educadores e Investigadores Populares y decidimos en conjunto con las organizaciones sociales y movimientos populares crear nuestras propias escuelas", relató.

"Lo que decimos es que las organizaciones sociales podíamos llevar adelante estas escuelas con una propuesta distinta, con un currículo distinto. Aquí nos inspiramos en las posiciones de Paulo Freire, que partió primero de una experiencia fuera del Estado y después como Secretario de Educación en Brasil pudo transformar la Educación dándole un carácter liberador, transformador. También nosotros empezamos como trabajadores docentes en las empresas recuperadas, en los barrios", explicó.

Los bachilleratos populares en lucha

"Decidimos plantear esta lucha con los compañeros trabajadores y los movimientos sociales. En 2003 fue la experiencia de las primeras fábricas recuperadas. En 2004 decidimos junto a las organizaciones y movimientos sociales abrir los bachilleratos populares. Hoy son más de 70 escuelas y en 2012 otras veinte más", informó.

Así fue como definieron un currículo de lucha, "porque nuestros estudiantes transitan tal vez por los movimientos sociales, pero también pasan por situaciones de cárceles. Esa es también una lucha que hay que incorporar al currículo porque es parte de su historia, una historia que no se puede negar. Nuestro currículo tiene que plantearse desde ese lugar, tiene que ser un currículo de lucha. Pensamos en un currículo de inclusión pero para la transformación social, en una herramienta de lucha, si no, nos quedaríamos en el mismo lugar sin posibilidad de cambio.

El currículo debe plantearse desde el lugar del sujeto, que son los jóvenes y adultos, que tienen una larga trayectoria. Trabajamos con sujetos no sólo excluidos del sistema educativo sino de todo el sistema. E incorporamos también esas luchas contra el desalojo de sus fábricas dentro del currículo. Hay que incorporar los saberes de los participantes, de su lucha. Los estudiantes también tienen saberes.

Planteamos que nuestro currículo tiene que ser construido entre todos y todas. No negamos la labor del docente, la autoridad del docente. El papel del docente es fundamental, porque muchas veces se piensa que cuando se produce colectivamente no tiene que haber autoridad. Cada docente tiene su saber, cada estudiante tiene su saber y, a partir de ahí, empezamos a construir teoría. Pero el sujeto estudiante es muy importante. En estos 7 u 8 años de bachilleratos populares, ellos son los protagonistas de nuestra escuela".

Una nueva pedagogía

De ahí surgió también una nueva propuesta pedagógica para estos bachilleratos populares:
"Las corrientes conductistas, psicologistas y universalistas han influido fuertemente en nuestra práctica educativa. Cuando uno plantea una caracterización del adulto, del niño, lo hace en términos psicologistas. Ahí no es igual un chico de 16 años que vive en un barrio acomodado que aquel que vive en una villa. Nosotros nos situamos en concepciones pedagógicas que tienen que ver con lo social. Nos planteamos que ningún chico nace pobre, ningún chico nace siendo ladrón.

La nueva pedagogía debe ser construida entre todos y todas. Las escuelas son nuestras y hay que asumir el reto de cambiarlas, descolonizarlas y despatriarcalizarlas. La educación debe orientarse hacia el cambio y la transformación. Planteamos una educación revolucionaria, liberadora con intención de desnaturalizar las relaciones sociales capitalistas, por eso empezamos en una empresa recuperada".

"La educación tradicional cerraba los caminos para los excluidos. Por eso se entiende la educación, las aulas como espacios de lucha, para todos", concluyó.

Marco Raúl Mejia, Educador Popular, Colombia:

Bolivia es un laboratorio interesante para resolver los problemas del continente

Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur

> ***"Recobremos y valoremos lo que tenemos para educar, recuperar saberes y salir de la crisis educativa".***

El evento tuvo un momento de inflexión y recapacitación, en el debate tras la conferencia "Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur", del educador popular, magister en Educación y Desarrollo y Doctor en Investigaciones Educativas, Marcos Raúl Mejía, quien dijo: "...Es necesario reconocer y valorar más lo que ustedes, los bolivianos, están haciendo.

...todo el mundo está mirando para acá. Este proceso significa una mirada a América Latina con otros ojos. Yo he venido aquí a aprender.

En otros países han privatizado, han cerrado escuelas de Educación de Adultos, reduciendo esta a la pura formación profesional laboral".

Explicó a continuación su percepción sobre la educación en nuestro país: "Bolivia es un laboratorio interesante para resolver los problemas del continente. Y como toda experiencia nueva no es un camino recto, sino que tiene multiples avatares, que implica mucha discusión y mucho conflicto. Ustedes tienen una identidad, desde la que construir el proyecto educativo y pedagógico de este país".

Construir desde la propia identidad

El educador colombiano explicó que cuando los finlandeses quedaron en los primeros lugares en las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) se dieron cuenta de que tenían el mejor sistema educativo, porque no se atuvieron a parámetros externos y lo construyeron desde su realidad. De igual forma, los cubanos -y eso lo dice el Banco Mundial que financió las pruebas- tienen la mejor educación del continente construida a partir de su propia identidad.

"La idea no es arreglar o construir estándares bajo teorías de moda, sino que ustedes (los bolivianos)

tienen una identidad desde la que construyen el proyecto educativo y pedagógico de este país.

El Banco Mundial impuso el modelo de competencias, e invitaba a todo el mundo a visitarlos y se le estalló el modelo. No hay modelos en ningún lado. Nosotros no vamos a arreglar esto construyendo estándares, teorías de moda. Y este modelo de educación de Bolivia es muy interesante...", comentó el especialista en educación popular.

"Ustedes tienen la gran ventaja de un proyecto político y educativo en construcción. Con contradicciones, claro. No tenemos las certezas ni los caminos. Necesitamos volver a dar fundamento a la Educación Popular para encaminar los procesos, darles valores..., dar lugar a los saberes en medicina, etc., que ustedes tienen.

Una unidad de Harvard ha investigado la sabiduría que se perdió. Nuestras comunidades indígenas conocían 85.000 clases de sustancias de plantas. La medicina actual sólo conoce 5.600. Sabían más nuestras comunidades ancestrales que toda la medicina moderna. Necesitamos construir de nuevo las relaciones entre tradición e innovación, para enfocar el conocimiento de otra manera", dijo.

Reconstruyendo la Educación Popular

Mejia es autor del libro "Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur", dónde explica que la pedagogía crítica es sobre todo un fenómeno Latinoamericano y se construye gracias a los aportes de los pueblos latinos. La Educación Popular está constituida, de esta forma, por infinidad de prácticas diversas con un cuerpo conceptual-metodológico, y una concepción de los enfoques pedagógicos común a todas ellas. Y la construcción educativa que está realizando Bolivia, la enmarca en esta corriente.

Para Mejia, la Educación Popular no se define solo por sus destinatarios (adultos, jóvenes, personas privadas de libertad, emigrados, poblaciones en situación de riesgo o excluidas...) sino por el proyecto: la propuesta de transformar la sociedad apoyada en la educación. Es una educación que parte del contexto, de la realidad que hay que transformar, que enfrenta la desigualdad y, para hacerlo, construye un proyecto político pedagógico, a través de las relaciones sociales, de saberes y de poder. Es también una opción ética de transformación, una regulación ética del proyecto político, que construye el empoderamiento de los excluidos y opera como negociador cultural y facilita el diálogo de saberes.

La Educación Popular en el siglo XXI

"La gran confusión de este tiempo es que el capitalismo tiene un discurso, diciendo que estamos en la sociedad del conocimiento. Lo que la gente no se da cuenta es que se están tejiendo nuevas relaciones sociales, y nuevas formas de producción del conocimiento.

Se les olvidó analizar el poder y la manera de cómo el poder funciona en los procesos cognitivos.

Se ha producido una reorganización estructural de la humanidad, de nuestra vida, del conocimiento, la tecnología... de las formas de poder y control. Todo ello plantea nuevas exigencias al movimiento pedagógico latinoamericano... tener una posición sobre el problema de los conocimientos y la ciencia, fijar posición sobre la tecnología como nueva realidad del poder, desarrollar una nueva mirada de los territorios, de los contextos, de la sexualidad virtual, de los imaginarios.

Para ser educadores populares del Siglo XXI, necesitamos comprender estas transformaciones culturales para mirar con más claridad lo que tenemos, y dar respuesta a los retos educativos que se plantean", finalizó.

Se apostó por modelos educativos basados en las identidades de los pueblos

Silvia Chumira Rojas, Directora General de Educación Alternativa:

Mayor flexibilidad y mejores oportunidades promueve el currículo de jóvenes y adultos

La propuesta curricular de la Educación de Jóvenes y Adultos permite mayor flexibilidad y adecuaciones en los tiempos de estudio a participantes, para responder al contexto, las necesidades territoriales y el calendario agrícola", afirmó la Directora General de Educación Alternativa, Silvia Chumira.

El documento establece la posibilidad de estos cambios, que hoy se están reglamentando, para hacer realidad una demanda de hace años de instituciones y participantes.

En su explicación, Chumira, dijo que estas transformaciones responden a los objetivos de la Educación de Jóvenes y Adultos de: "Democratizar el acceso y permanencia a una educación adecuada en lo cultural y relevante en lo social, principalmente de las personas mayores de quince años que requieren iniciar o continuar sus estudios".

En su lengua originaria (guaraní) afirmó que estos cambios serán una realidad, dado que hoy se están considerando las necesidades, intereses, problemáticas, potencialidades y territorios de la población, así como sus demandas de formación técnica y humanística.

Para responder a las expectativas de la población, la Educación de Jóvenes y Adultos se abre a diversas modalidades de atención, espacios y horarios de aprendizaje flexibles y adaptados a las necesidades de los participantes.

Estos cambios no implicarán ajustes de los principios que rigen el nuevo Currículo Base.

La Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe para Vivir Bien, en guaraní *Ñemboe Tekopiau Jare Iyavei Yaikokavivaerä,* está basada en cuatro principios:
a) Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora; b) Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos; c) Educación intracultural, intercultural y plurilingüe; d) Educación productiva, territorial, científica, técnica, tecnológica y artística.

Los participantes y estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos, egresados de primaria, se promocionarán cuando posean saberes, conocimientos y experiencias para continuar estudios, y habilidades básicas para comunicarse y realizar la lectura crítica de la realidad.

Para alcanzar el grado de bachilleres técnico-humanísticos, deben contar con saberes, experiencias y conocimientos sólidos técnico-humanísticos, que les permitan transitar hacia la educación superior; además de poseer conocimientos, habilidades, valores científicos y manejo de tecnologías propias y diversas en áreas productivas específicas.

Los bachilleres que egresen podrán promover emprendimientos productivos comunitarios aplicando conocimientos, técnicas y habilidades investigativas propias y de la diversidad.

Para alcanzar estos perfiles de salida, el nuevo currículo se caracteriza por ser único, diverso, plural, flexible, integrador, articulador, integral y pertinente.

La estructura curricular de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, está organizada en campos de saberes y conocimientos que agrupan cuatro campos: cosmos y pensamiento; vida, tierra y territorio; comunidad y sociedad; y ciencia, tecnología y producción. Tiene dos niveles (el primario y el secundario) y adopta una estructura modular caracterizada por su flexibilidad en el espacio y en el tiempo.

Delia Apaza Baltazar, Directora General de Educación Especial:

La Educación Especial requiere de mayor participación, y corresponsabilidad de todas y todos

Lineamientos para la elaboración del Plan Plurinacional de Educación Especial

El proceso de cambio que encamina la Educación Especial requiere de la participación, responsabilidad y corresponsabilidad, de las personas, profesionales, comunidades y sociedad en general, para desarrollar un servicio pedagógico inclusivo, que promueva la reciprocidad y el reconocimiento mutuo", afirmó la Directora General de Educación Especial, Delia Apaza Baltazar.

En su exposición sobre los avances en los lineamientos del Plan Plurinacional de Educación Especial del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, la Directora dijo que, "para perfeccionar la calidad de los procesos inclusivos es importante aplicar sistemas abiertos y flexibles en el seguimiento de alerta y evaluación, y fortalecer la gestión organizativa y administrativa, mediante la reconversión de los Centros de Educación Especial y la creación de redes educativas apoyadas en Centros Integrales Multisectoriales.

Estos centros interactuarán con Centros de Educación Especial, Unidades Educativas Especiales, Unidades e Instituciones Educativas Inclusivas nacionales, departamentales o municipales.

Recordó que, antes de la promulgación de la Constitución Política del Estado Plurinacional, las personas con discapacidad no eran sujetos de derechos y podían ser discriminadas en la sociedad, en el trabajo, en la educación y otros ámbitos de la vida.

Ahora, con la Constitución Política del Estado Plurinacional, se promueven los derechos de las personas con discapacidad y de los estudiantes con dificultades en el aprendizaje o talento extraordinario. La Educación Especial se constituye, así, como instrumento de la descolonización en nuestro país y asume la inclusión como un enfoque, para fortalecer el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Señaló también que los lineamientos curriculares para la Educación Especial, se constituyen en un conjunto orientaciones educativas, definiciones, principios y criterios de organización, que orientan la planificación, ejecución y evaluación de los procesos educativos, para la atención oportuna y pertinente a la diversidad poblacional en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones en todo el Sistema Educativo Plurinacional.

Para consolidar los procesos de educación inclusiva es necesario desarrollar practicas inclusivas comunitarias, que garanticen un clima saludable y erradiquen la discriminación en las instituciones educativas, así como culturas inclusivas que permitan la sensibilización y concienciación para el cambio de sentimientos, comportamientos y actitudes de todas y todos los bolivianos.

"Es importante, también desarrollar estrategias educativas inclusivas: de formación de maestras y maestros tanto en ejercicio, como para los futuros docentes; de desarrollo de metodologías acordes con las necesidades educativas, generando adaptaciones curriculares y de acceso, tanto físicas, comunicacionales, tecnológicas y de infraestructura; de detección temprana, prevención, derivación y promoción de la necesidades y potencialidades educativas; de elaboración y dotación de materiales educativos pertinentes, de acuerdo al tipo, grado de discapacidad y ritmos de aprendizaje", explicó la Directora General de Educación Especial, Delia Apaza.

Ramiro Tolaba Rivera, Director General de Post-alfabetización:

Lengua originaria y sistema modular caracterizan la nueva propuesta del currículo técnico productivo humanístico del PNP

La decisión de articular la educación a la producción, un sistema modular de enseñanza y cuatro currículos en lengua originaria (aymara, quechua, guaraní, español), consolidan la propuesta curricular de la Alfabetización y la Post-alfabetización en Bolivia, en la que participan hoy 150 mil personas, apoyadas por algo más de 10.000 facilitadores.

El Director General de Post-alfabetización, Ramiro Tolaba, explicó que su propuesta contempla un plan de estudios, que fue concebido sobre la base de un enfoque humanista y flexible para la posible adecuación a diferentes contextos, su articulación con la formación técnica productiva y el desarrollo y mantenimiento de las lenguas originarias.

"El sistema modular -dijo- integra los contenidos, situando como ejes temático-instrumentales a las asignaturas de lenguaje y matemáticas".

Expuso que el sistema de estudios modular está organizado conjuntamente con los participantes, en grupos de estudio, y en horarios, que responden a sus necesidades y expectativas.

El sistema de aprendizaje se desarrolla a través de video-clases con un facilitador y tomando en cuenta el contexto sociocultural de los participantes.

Para culminar el primero, segundo y tercero de Primaria, se debe haber asistido a 260 videos clases que corresponden al Bloque I.

Los cursos de cuarto y quinto de Primaria se desarrollan en 210 video-clases. Y hay 90 video-clases que corresponden al sexto grado de Primaria. El total de estas video-clases hacen una carga horaria total de 1.200 horas.

El plan de estudio tiene seis asignaturas que se desarrollan con el método "Yo, sí puedo seguir".
El Programa de Post-alfabetización se enmarca en la educación no formal, sale de lo escolarizado y llega allá donde hay necesidad o demanda.

Se utilizan materiales y equipos didácticos, como el televisor, los reproductores DVD, las clases grabadas en discos DVD y cartillas .

En este modelo educativo las lenguas se convierten en la herramienta fundamental de comunicación, producción de saberes y conocimientos.

"La educación plurilingüe es una reivindicación y un instrumento que promueve el reconocimiento y desarrollo de las lenguas con énfasis en las originarias" comentó.

Expresó su preocupación por la continuidad tras la alfabetización y concluyó: "Se trata de un compromiso de Estado y de la sociedad para poder acabar con el mal del analfabetismo".

Noel Aguirre Ledezma, Viceministro de Educación Alternativa y Especial:

Las ventajas comparativas de la Educación Permanente la muestran como la vía de entrada para la transformación de la educación boliviana

Asumiendo la estructura del Sistema Educativo Plurinacional, ¿Cuáles son las instancias que podrían fortalecer mejor el proceso de transformación de la educación boliviana? ¿La revolución educativa, la educación para vivir bien, se logrará sólo con la educación escolarizada? ¿Con la complementariedad entre la educación escolarizada y no escolarizada? ¿O solo con la educación no escolarizada?", preguntó el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre Ledezma, al presentar las líneas metodológicas de la Educación Permanente.

"Creemos que hay ventajas comparativas a favor de lo no escolarizado. La escuela tiene una rigidez, una manera establecida de estructurarse, y los cambios se hacen muy lentamente. La Educación Alternativa y la Permanente, en particular, tienen una mayor flexibilidad y pueden interpretar mejor qué pasa en la vida diaria. Esta es una vía de entrada para cualquier proceso de transformación. Si hiciéramos un buen trabajo de transformación de la Educación Permanente, podríamos tener un buen dispositivo para cambiar el Sistema Educativo Plurinacional", explicó la autoridad.

"La Educación Popular, las corrientes críticas y alternativas en educación, muestran una mayor vinculación con la realidad, con el mundo político, con el mundo social. Es el ejemplo que luego se puede llevar a la Escuela, a la Educación de Adultos, a la Post-alfabetización o a la Educación Superior", apuntó.

"De aquí pueden salir los gérmenes de un proceso de transformación para la revolución educativa y la educación para vivir bien. Entonces, tenemos que empezar a prestar atención a Educación Permanente, para darle la enorme importancia que tiene", agregó.

"Si tomamos en cuenta el Artículo 3 de la Nueva Ley de la Educación (Bases de la educación: *La educación se fundamenta en las siguientes bases... Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien*), quien está más vinculada con la educación de la vida y en la vida es la Educación Permanente. Eso supone una profunda transformación de esta área", explicó.

¿Qué es Educación Permanente?

Desde los mandatos de la Constitución Política del Estado Plurinacional, el sistema educativo se fundamenta en una educación abierta (Art. 78, III), y la educación abierta donde tiene más apoyo es en la Educación Permanente.

El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo. (Art. 90, III).

"Es la primera vez en toda la historia de las Constituciones desde la fundación de Bolivia como Estado, que se habla de programas educativos a distancia, no escolarizados, de educación popular para desarrollar la conciencia, que son propios de la Educación Permanente. Y este es un elemento consagrado en la Constitución Política del Estado. Los que somos de Educación Permanente hemos levantado el perfil y nos reconocen de manera plena en la principal Ley, la principal norma de nuestro país." indicó el Viceministro.

Desde Ley de la Educación N° 70 la Educación Permanente se define así en el Art. 16. (EAyE): *Está destinada a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida*.

"Aquí hay otros elementos: necesidades, expectativas. No habla de lo inmediato, sino de lo que quiero hacer para generar mis expectativas, y mejorar mis condiciones de vida. Y aquí hablamos no solo de personas, sino de comunidades, familias y organizaciones.

Esto nos está diciendo que el sujeto del proceso educativo es fundamentalmente la organización. Obviamente va a llegar a las personas como individuos, pero mejor se puede mirar en términos colectivos, de comunidades y organizaciones", explicó.

Objetivos, componentes y sujetos

En cuanto a los objetivos, el Art. 17. (Objetivos del VEAyE) de la Ley los define así: *La Educación Permanente debe contribuir a desarrollar la formación integral y la conciencia crítica de los movimientos sociales e indígenas, organizaciones ciudadanas y de productores, con políticas, planes, programas y proyectos educativos no escolarizados, directamente ligados con la vida cotidiana, sustentados en concepciones y relaciones interculturales de participación social y comunitaria*.

"Resalta el carácter social y de vínculo con lo productivo. Otra vez las características de la Educación Permanente: no escolarizada, ligada a la vida, a las organizaciones, basada en las relaciones interculturales. ¿Cuánto de eso se está haciendo en Educación Permanente?", se preguntó.

Sobre el reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias la Ley en su art. 18 dice: *Los saberes, conocimientos y experiencias de las personas, adquiridos en su práctica cotidiana y comunitaria, serán reconocidos y homologados a niveles y modalidades que correspondan al Subsistema de Educación Alternativa y Especial*.

"Uno no puede creer lo que antes nos decían de que los estudiantes son una especie de tabla rasa, de que su cabeza es como si estuviera en blanco, y tiene que venir un señor, llamado profesor, a instruirles. Si eso ya se niega en la educación, con más razón para la Educación Permanente.

Las personas tienen valores, conocimientos, experiencias de enorme valor para la construcción de saberes y conocimientos. Y la Ley dice de manera clara, que hay que hacer un reconocimiento pleno de esos saberes y conocimientos", apuntó.

Pero además la Educación Permanente tiene que certificar. La ley establece que *Los niveles de la formación y capacitación técnica tendrán su respectiva certificación como Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio, que habilita a las y los estudiantes su continuidad en la Educación Superior y su incorporación al sector productivo. Otras certificaciones técnicas estarán sujetas a reglamentación y autorización expresa del Ministerio de Educación* (Artículo 19. III).

Hay otro elemento en la Ley que dice: *El Subsistema de EAyE adoptará el carácter Técnico-Humanístico según las necesidades y expectativas de las personas, familias y comunidades acorde a los avances de la ciencia y tecnología* (Artículo 19.I). No vale sólo hacer teoría, esta tiene que estar vinculada con la producción material y espiritual.

Además dice: *Contribuirá a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios, en el marco de los principios establecidos por los derechos de la Madre Tierra. Se realizará según las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y las prioridades económicas productivas establecidas en los planes de desarrollo del Estado Plurinacional* (Artículo 19.II).

El Art. 24. de la Ley (Educación Permanente no escolarizada) dice que *...está destinada a toda la población y ofrece procesos formativos no escolarizados que respondan a necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación sociocomunitaria, productiva y política*". "¿A cuántos llega ahora? A apenas un 2% del total. Tenemos un mundo por hacer en Educación Permanente", señaló el Viceministro.

Alrededor de la Educación Permanente Comunitaria se pueden desarrollar distintas acciones: educación comunitaria para organizaciones; educación para la multidiversidad; educación según generaciones: jóvenes, adultos, etc.; educación para grupos vulnerables.

"En síntesis, la Educación Permanente tiene que estar vinculada con la comunidad. Hay que vincular la idea de educación a lo largo de la vida con la idea de lo comunitario. Tenemos que tender a que se llame Educación Permanente Comunitaria, no sólo permanente. Por esencia, es el trabajo con organizaciones, con comunidades, con grupos poblacionales, tanto del área urbana como rural", concluyó.

La educación no solo se da en las aulas, sino en otros espacios como las comunidades

La Educación de Jóvenes y Adultos debe apuntar al reconocimiento y construcción de saberes y conocimientos comunitarios, a reafirmar la identidad y los valores culturales propios; a la construcción con las comunidades de políticas educativas y diseños curriculares, que desarrollen modalidades de atención y estrategias educativas vinculadas a las realidades concretas y procesos productivos; a comprometerse en el proceso de transformación; a responder a la pluralidad basada en la diversidad y complementariedad del país mediante un currículo no homogéneo sino flexible y pertinente, con modalidades y horarios adecuados para ampliar el trabajo a poblaciones excluidas. Estas son algunas de las propuestas recogidas del taller temático de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

El documento de conclusiones socializado establece como desafios la mejora de la cobertura y el reordenamiento de la Educación Alternativa y Especial con participación de todas las comunidades desde el nivel local al plurinacional.

Explicita, además, que es necesario profundizar en las bases y los fines del nuevo modelo educativo.

El taller de Educación de Personas Jóvenes y Adultas socailizó y enriqueció la propuesta curricular

Estas conclusiones y propuestas forman parte del taller realizado entre el 16 y 18 de noviembre de 2011, en el marco del Segundo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial "Modelos Educativos, Currículo y Metodologías para la Transformación e Inclusión".

Se propuso compartir responsabilidades entre el Estado, la sociedad civil y organizaciones sociales en la construcción de políticas educativas y currículos.

El Taller de Educación de Jóvenes y Adultos abordó tres ejes temáticos: el estado de situación y los desafíos de la EPJA en contexto de transformación; las esperanzas y expectativas de los sujetos y actores de la EPJA; y, los enfoques y metodologías de la EPJA para la transformación e inclusión.

Participaron en este taller estudiantes de Centros de Educación Alternativa (CEAs) y Escuelas Normales; facilitadores/as de CEAs; educadores/as populares; directores/as de

centros e instituciones de educación alternativa; autoridades y técnicos/as de los SEDUCA; y representantes de las comunidades y organizaciones sociales.

Durante la realización del taller temático, se presentaron experiencias y propuestas de educadores/as, facilitadores/as y participantes; se dialogó con los/as ponentes; se reflexionó y debatió en grupos de trabajo; y se socializaron las propuestas de los grupos.

En cuanto a los enfoques de la Educación de Jóvenes y Adultos se apuntó a la necesidad de aprender a leer y escribir la realidad y a reconocer que los/as participantes de la EPJA se educan no solo para estudiar, sino también para defender su cultura y su territorio.

Diversos aportes cuestionaron lo escolarizado replanteándose la posición ante el conocimiento, ciencia y tecnología, la perspectiva de género, el papel de los movimientos sociales, la recuperación de acumulados de la Educación Popular y Comunitaria, el compromiso político y comunitario de los educadores y el espacio político que debe ocupar esta educación en el proceso de cambio.

En lo que se refiere a metodologías se dijo que estas deben ser dialógicas, que la Educación Alternativa no debe ser estática como la escuela, "que sea realmente otra alternativa de educación", y que responda a las necesidades y espectativas de los participantes y las comunidades.

Las conclusiones contemplan la necesidad de entender mejor qué se busca con el reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias de las comunidades; y cómo lograr la complementariedad entre conocimientos universales y saberes comunitarios.

Los participantes y facilitadores solicitan un currículo para la formación y actualización de los facilitadores, frente a la situación de "docentes sin preparación para la educación de personas jóvenes y adultas...".

Sobre las esperanzas y expectativas de los sujetos y actores de la Educación de Jóvenes y Adultos, se planteó que se debe reconocer que el hecho educativo no solo se da en las aulas, sino en otros espacios como las comunidades.

Uno de los aspectos que destaca en este acápite de expectativas es que, la educación alternativa y la EPJA no deben descuidar el desarrollo de proyectos de producción , tanto manual, como intelectual y espiritual.

Sujetos y actores piden que en la malla curricular los contenidos y metodologías no sean iguales a los de los estudiantes de las escuelas regulares; demandan la producción de materiales y recursos educativos propios y adecuados al contexto y a los sujetos participantes, a partir de procesos de investigación.

Destacan también que la Educación Alternativa "no solo es para personas que están mal", sino fundamentalmente para aquellas personas que se han desafiado a contribuir a los procesos de cambios y servir a sus comunidades...".

Otro criterio expresado por los participantes y actores es que la educación alternativa y popular sirva para "seguir creyendo en los valores culturales de las comunidades" y "olvidarnos de solo imitar y pensar desde occidente...".

Un currículo adecuado a necesidades y expectativas de los participantes , que sirva para leer y escribir la realidad

Centros de Educación Especial se comprometen a participar de los procesos inclusivos

La detección e identificación temprana de personas con discapacidad, con dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario; la formación y superación docente para mejorar los procesos y atención educativa; la sensibilización y concientización de las los actores educativos; el seguimiento de la trayectoria educativa y la reorganización de la gestión institucional del ámbito de la educación especial, forman parte de las líneas estratégicas para la Educación Especial, propuestas y debatidas por los participantes en el del Taller Temático de Educación Especial.

El taller se desarrolló los días 16, 17 y 18 de noviembre en el marco del Segundo Encuentro de Educación Alternativa y Especial "Modelos Educativos, Currículo y Metodologías para la Transformación e Inclusión".

El objetivo del taller de Educación Especial fue establecer lineamientos para la elaboración del Plan Plurinacional de Educación Especial, orientada hacia la construcción de la educación y sociedad inclusiva.

El debate partió de la base del mandato constitucional y de la Ley de la Educación de ofrecer una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación ni exclusión alguna en todo el sistema Educativo Plurinacional.

Algunas de las preguntas orientadoras para promover el debate y las propuestas fueron: ¿Cuál es el concepto de educación inclusiva? ¿Cuál debe ser la propuesta educativa de la educación especial? ¿Qué desafíos tenemos para empezar a trabajar y ofrecer una atención oportuna y pertinente para estos estudiantes? ¿Qué desafíos tenemos como corresponsables educativos?

Tras un debate entre todos los participantes del taller sobre Educación Inclusiva, se trató de la Propuesta Educativa y la Gestión Institucional en tres mesas trabajo: Educación para Personas con Discapacidad, Educación para Personas con Talento Extraordinario y Educación de Personas con Dificultades en el Aprendizaje.

Los Centros Integrales Multisectoriales un paso adelante para mejorar la atención educativa a las personas con discapacidad

La mesa de Educación para Personas con Discapacidad planteó que este área brinda atención a "Personas que, por sus características biopsicosociales, requieren apoyos permanentes para desarrollar los procesos educativos".

La Educación de Personas con Discapacidad se realiza en las modalidades generales de los diferentes subsistemas y de manera específica en:

MODALIDAD DIRECTA, dirigida a estudiantes con necesidades educativas especificas que requieren servicios integrales

en Centros Integrales Multisectoriales, Centros de Educación Especial y Unidades Educativas Especiales, mediante programas o servicios involucrados directamente con el estudiante de habilitación, rehabilitación, educación especial y otros pertinentes.

MODALIDAD INDIRECTA, de apoyo a través de maestras y maestros a estudiantes con discapacidad que están en procesos de inclusión, en las diferentes instituciones educativas del Sistema Educativo Plurinacional.

Cabe destacar que a nivel nacional se cuenta con 117 Centros de Educación Especial, entre públicos, de convenio y privados, que brindan servicios educativos, fundamentalmente a personas con discapacidad. Sin embargo, es importante resaltar que para consolidar el proceso de educación inclusiva, deben estar inmersos en esta tarea no solo estos centros, sino también las Unidades Educativas Inclusivas.

En el taller los actores y participantes hicieron propuestas en los siguientes aspectos y temáticas:

- En formación de los docentes: realizar cursos de capacitación en metodologías e instrumentos para lograr adaptaciones al currículo acorde a la discapacidad, en lengua de señas boliviana, cursos de promotores inclusivos; capacitación en aplicación de currículo específico para la atención a personas con discapacidad (modalidad directa).

- En sensibilización y trabajo en común con los padres de familia: involucrar en el proceso inclusivo a las familias, entregar guías para maestros, padres de familia y comunidad que permitan orientar y prevenir la discapacidad; desarrollar un programa de detección, evaluación y prevención de la discapacidad.

- En elaboración de materiales: construir materiales pertinentes y adaptados; talleres de producción-señalización.

- En infraestructura: desarrollar programas de eliminación de barreras arquitectónicas, señalización de tránsito y otras acciones.

- En reorganización de la gestión educativa de la Educación Especial: conformar equipos para la evaluación psicopedagógica en los Centros Integrales Multisectoriales; desarrollar una coordinación con otras instituciones que trabajan en el área; crear programas para el desarrollo de la creatividad y talento artístico, la actividad deportiva, para la eliminación de barreras arquitectónicas en las instituciones educativas del SEP.

Iniciamos la atención educativa pertinente a Estudiantes con Talento Extraordinario

La Educación para personas con Talento Extraordinario se enmarca en acciones dirigidas y coordinadas desde la Educación Especial con el Sistema Educativo Plurinacional, cuya finalidad es atender las necesidades que presentan algunos estudiantes con capacidades de aprendizaje más desarrolladas en relación a sus pares educativos, mostrando niveles superiores de creatividad, habilidad intelectual y compromiso con las tareas.

En esta mesa se abordaron temas como los procesos educativos que el Ministerio de Educación plantea para la atención pertinente y oportuna de las y los estudiantes con Talento Extraordinario, y se plantearon necesidades de maestros que diariamente trabajan con estudiantes con talento extraordinario, entre otros.

La mesa propuso desarrollar, a partir de 2012 , procesos de detección, diagnostico y atención metodológica en el conjunto del Sistema Educativo Plurinacional y planteó la necesidad de especializar a maestras y maestros en la atención educativa pertinente a estudiantes con talento extraordinario.

Señaló también la necesidad de estandarizar los instrumentos de detección y de diagnostico en función del Modelo Sociocomunitario Productivo, y sistematizar las experiencias de atención a estudiantes con talento extraordinario, para socializarlas después entre maestros/as. Esta información permitirá generar espacios, herramientas para educadores y especialistas.

La mesa de Talento Extraordinario se realizó con la participación de maestros y maestras, profesionales del área, estudiantes de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Bolívar, e intervinieron como ponentes una representante de la misión de cooperación Cubana MSc Odaliz Gonzales Pérez, Directora del Centro de Orientación Educativa de Pinar del Rio, Cuba, y maestros de unidades educativas regulares y especializadas.

Impulsarán la detección y atención de las dificultades en el aprendizaje

La Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje incluye a estudiantes con dificultades generales que presentan un retraso en todas las áreas del aprendizaje educativo, que no depende de una discapacidad intelectual y puede ser transitoria o permanente. Estas dificultades pueden tener diferentes causas ocasionadas por el entorno social, el ritmo lento para aprender, problemas emocionales, poca motivación, hiperactividad, deficiencias de la escuela o del maestro/a, métodos inadecuados, etc.

Las dificultades en el aprendizaje pueden ser también específicas, como las que presentan algunos estudiantes en las habilidades académicas básicas (lectura, escritura y/o cálculo) con un desnivel entre capacidad y rendimiento. Estas pueden tener un origen neurológico con una tendencia hereditaria donde generalmente no está comprometida la inteligencia. Muchas veces influyen también otros factores de manera conjunta, como los que se presentan en las dificultades generales.

En esta mesa se presentaron ponencias acerca de la experiencia de la Educación Especial en Cuba (Sergio Nicolás Valdés, Subdirector General de Educación Especial de Cuba), la de los Centros de Educación Especial de Fe y Alegría (Carmiña de la Cruz) y sobre la propuesta técnica de la Dirección General de Educación Especial (Cristina Hagglund).

Se debatió sobre enfoques y definiciones como la de Dificultades en el Aprendizaje Generales, proponiendo diferenciar estas de la descompensación educativa o el aprendizaje lento; sobre el trabajo de los equipos multidisciplinarios y los procesos de diagnóstico y detección temprana; sobre adaptaciones curriculares y su forma de llevarla a cabo; sobre la formación básica y permanente de los docentes, constatándose por parte de los estudiantes las carencias en el actual currículo; sobre políticas educativas y líneas de actuaciones, constatándose los avances legales y en las prácticas inclusivas.

En esta mesa temática se propuso construir un marco de refencia teórico y metodológico de identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje; implementar un sistema de protocolos e instrumentos de evaluación validados y estandarizados para todo el país; elaborar una reglamentación y normativa sobre procesos de evaluación en todo el continuo educativo; organizar programas de capacitación a maestros y maestras bolivianas, para que puedan detectar y atender las diferentes dificultades en el aprendizaje.

Para la detección y diagnóstico de estas personas se propuso conformar equipos multidisciplinarios en los Centros Integrales Multisectoriales y realizar un trabajo sistematizado con maestros, maestras, padres y madres de familia, y la comunidad, para la prevención, detección y seguimiento de las dificultades en el aprendizaje.

En esta mesa participaron más de 100 actores involucrados en el área entre maestros, profesionales, estudiantes, ponentes e invitados.

En el Taller de Educación Especial se elaboraron propuestas para el Plan Plurinacional de la Educación Especial

La alfabetización y post-alfabetización son el primer elemento necesario para lograr la equidad social

Las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, públicas y privadas, ligadas a los procesos de alfabetización y post-alfabetización, se comprometieron durante el evento a sumar esfuerzos en el marco del Programa Nacional de Post-alfabetización para alcanzar los objetivos de reducir la tasa de analfabetismo por debajo del 3,7 %, y conseguir que toda la población boliviana mayor de quince años, logre, al menos concluir el 6° de primaria.

El taller reafirmó la responsabilidad de todos/as con los que no han tenido oportunidad de acceso a una educación básica.

"Las instituciones presentes: IRFA, CONTEXTO, ACLO, ALFALIT Boliviano, red FERIA, SAAD Radio San Gabriel, junto al Programa Nacional de Post-alfabetización han manifestado su compromiso de trabajo coordinado y asumir acciones conjuntas en alfabetización y post-alfabetización, lo que se plasma en un documento preliminar de acuerdo interinstitucional", señala el documento de conclusiones.

Este fue uno de los avances más importantes recogidos en el II Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial.

El llamado y la propuesta del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial a toda la sociedad civil para sumarse a esta tarea, se basa en el mandato constitucional de erradicar el analfabetismo (Art. 84 de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional). La idea es reposicionar a la alfabetización y la post-alfabetización como una política de Estado que involucre a toda la sociedad y al Estado.

La alfabetización y la educación básica para todos se consideran prioritarias, como un primer elemento necesario para la lograr la equidad y acabar con la exclusión social. Se reivindica, así, el derecho de todos y todas a la educación.

La erradicación del analfabetismo residual, de los que no pudieron estudiar con el Programa Nacional de Alfabetización, e impedir que los que estudiaron recaigan en el analfabetismo funcional, es una tarea fundamental, que compromete a todos, como compromiso ético de compartir lo que sabemos. En el taller de Alfabetización y Post-alfabetización se ha avanzado con las organizaciones participantes en reivindicar el derecho a la educación de todas y todos.

Con este propósito se busca también generar alianzas estratégicas con organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y otras, para el logro de los objetivos de alfabetización y post-alfabetización.

En esa línea de trabajo, los participantes del taller han llamado la atención , sobre la responsabilidad de los gobiernos departamentales, municipales y locales en el cumplimiento del mandato de la Constitución y la Ley de la Educación en relación a la alfabetización y post-alfabetización.

Conclusiones y acuerdos

Las conclusiones del taller recogen diferentes aportes metodológicos, entre otros el de articular la alfabetización y post-alfabetización a procesos productivos de acuerdo a potencialidades y emprendimientos productivos locales y regionales.

Se hizo visible una gran diversidad de experiencias metodológicas desarrolladas en el país. Cada una de las instituciones presentes en este taller, presentaron aportes ricos en metodologías de alfabetización y post-alfabetización. Se reconoció, sin embargo, que hasta ahora, no se ha hecho un trabajo articulado.

Actores y participantes demandaron líneas y monitoreo a través un sistema de coordinación e información.

El taller planteó el desarrollo de estrategias comunicacionales para sensibilizar a las autoridades y a la población hacia la alfabetización y post-alfabetización y difundir las experiencias que se desarrollan en los puntos.

Entre las propuestas que se hicieron destacamos las siguientes:

- Definir un sistema de incentivos para los facilitadores, coordinadores, supervisores y otros actores de los procesos de alfabetización y post-alfabetización, que desarrollan esta tarea de forma voluntaria.

- Promover espacios de intercambio y socialización de experiencias en alfabetización y post alfabetización entre las diferentes instituciones que desarrollan estos procesos.

- Promover las actividades educativas sin exclusión, ni discriminación cultural, incentivando a la inclusión e incorporando el aprendizaje y uso de lenguas originarias.

- Realizar un diagnóstico y levantamiento de información estadística de las personas analfabetas o que no concluyeron la educación primaria por municipios, así como gestar un sistema de información acorde a las necesidades de autoridades, estudiantes, participantes, profesores, y la comunidad educativa.

- Avanzar hacia la consolidación de comisiones municipales, departamentales, y nacionales, liderizadas desde el Ministerio de Educación.

Las organizaciones involucradas en alfabetización y post-alfabetización se comprometieron a coordinar acciones

- Realizar una cumbre social de la post-alfabetización para lograr aportes y propuestas propositivas, y a partir de esto establecer acuerdos para involucrar a municipios y comunidades en una movilización que permita disminuir la tasa de analfabetismo y atacar la desincorporación.

- Garantizar y viabilizar documentación para los participantes.

Expectativas de los actores

En el desarrollo del taller participantes y facilitadores relataron sus experiencias y expusieron sus expectativas:

Ponciano Canare, del pueblo Chiman, participante de la Post-Alfabetización en la comunidad de Toregua, provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, a 8 horas de viaje vía fluvial de Rurrenabaque y 18 horas desde La Paz, demostró los conocimientos y saberes básicos adquiridos en lectura y escritura, en historia y geografía de Bolivia.

Agradeció lo importante que es la Educación para su pueblo, donde solo llega el PNP. Él y sus compañeros quieren seguir aprendiendo más. Quiere salir bachiller y luego ser profesor y volver a su pueblo.

Pidió más atención para lugares donde no existen centros educativos y que el programa llegue a lugares como hospitales, sedes sindicales, recintos penitenciarios, etc.

Las participantes de Contexto esperan que se den las condiciones para una educación de verdad y permanente, de atención prioritaria a todas las mujeres que aún falta atender.

Pero también hay preocupación y propuestas para evitar los bajos niveles de continuidad en el estudio, como el desarrollo de sistemas a distancia, vía radio y disponer de maestros guía.

La Educación Permanente se perfila como el articulador de la teoría y la práctica para construir una nueva sociedad

En el taller se hicieron visibles nuevas formas de educación para avanzar en la organización, la comunicación popular y el trabajo comunitario

La Educación Permanente aparece definida en las conclusiones del Taller de Educación Permanente, como un espacio de formación de valores, de recuperación de saberes y prácticas comunitarias, de incorporación y manejo de innovaciones tecnológicas, como una acción educativa dentro de la comunidad que une la teoría y la práctica a lo largo de la vida.

Esta educación es vista también como instrumento de descolonización, de emancipación de los pueblos, como articuladora del cambio social y como educación inclusiva.

Asumiendo la diversidad cultural, la Educación Permanente, dirige su mirada al pasado para construir el futuro y vivir en armonía y equilibrio con la naturaleza.

El taller, que buscaba recoger aportes para los lineamientos metodológicos del área, abarcó los siguientes ejes temáticos: situación y expectativas de los sujetos y actores; enfoques y metodologías; y componentes y experiencias de la Educación Permanente Comunitaria.

En su desarrollo, para facilitar la construcción de propuestas en forma comunitaria, se recurrió a herramientas metodológicas de la Educación Popular, organizadas en diferentes actividades:

En primer lugar se hicieron las presentaciones de experiencias y propuestas de educadores/as populares, de representantes de organizaciones sociales, y directores de las instituciones.

En segundo lugar, se dialogó con los/as ponentes con preguntas y reflexiones.

Después se reflexionó y debatió en grupos de trabajo, a partir de una guía de preguntas.

Finalmente se socializaron las propuestas de los grupos en plenaria. En este Taller participaron: facilitadores/as de Centros de Educación Permanente; educadores/as populares, líderes de organizaciones sociales; directores/as y técnicos/as de centros e instituciones de educación alternativa y algunos/as autoridades y técnicos/as de las Direcciones Departamentales; y los participantes del 1er Curso Taller de Facilitadores Comunitarios.

En los debates se destacó la importancia de la Educación Permanente para el proceso de transformación de la educación boliviana, porque puede dar respuesta a las expectativas, necesidades e intereses de la familia, la comunidad y la sociedad en general, en cuanto a trabajo, producción u organización; servir para identificarnos y valorizar nuestras culturas; continuar recuperando saberes comunitarios; orientar al vivir bien y sentirse bien, de acuerdo a vivencias diferentes, en cada contexto y lugar.

Se destacó que la Educación Permanente necesita encontrar el camino para desarrollar las vocaciones productivas en el seno de las comunidades. Y hubo aportes para la construcción de nuevas formas de educación productiva comunitaria, a partir de retomar como base, el papel de los productores, como actores fundamentales en la producción de alimentos y en la educación permanente.

Ellos trabajan y conviven junto a la comunidad, las familias y los municipios, y son actores importantes para la transformación; escuchan a la naturaleza, la toman en cuenta y han acumulado conocimientos muy especializados durante cientos de años. Por ello es importante el trabajo educativo en el rescate de las experiencias y saberes de la comunidad en su trabajo productivo.

Se aportó también a la definición de los sujetos y ámbitos de esta Educación. Están involucrados en ella todos/as, sin discriminación alguna, en cualquier grupo de edad; personas con discapacidad o con necesidades especiales; organizaciones sociales, familias, comunidades, y no solo del ámbito rural.

Los espacios donde trabaja esta Educación se encuentran en: zonas abandonadas donde no llega la educación; donde exista un grupo de personas que identifican necesidades y plantean propuestas; en alguna de los 36 naciones del Estado Plurinacional; en contextos locales diversos; en todos los ámbitos y escenarios del Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, por ser esta Educación transversal y articuladora del proceso educativo, teniendo prioridad los espacios de mayor necesidad.

Se socializó tambien la puesta en marcha de un programa de educación con las comunidades y organizaciones sociales, que está empezando con la capacitación de facilitadores comunitarios de todo el país, lo que marca un punto de inflexión por las nuevas visiones y aportes de esta experiencia.

Mestras y maestros participan de los talleres de Educación Permanente

Cultura y arte, para lograr la satisfacción espiritual en el Encuentro

Obra de Teatro Foro

La magia del teatro, del canto, del baile incorporó al Segundo Encuentro Internacional el aspecto espiritual, la expresión colectiva del Vivir Bien, rompiendo los moldes tradicionales, para entrar en la vida misma, y conseguir el disfrute y el descanso de los participantes.

La actividad se inició con la presentación de una obra de teatro que provocó una reflexión sobre nuestro pasado como pueblos y la construcción de respuestas a problemas actuales. La representación vino después de un proceso de análisis del grupo de jóvenes de Inti Watana, que han interactuado y siguen haciéndolo en actividades juveniles, plazas y otros foros.

El análisis de la realidad se repite en cada actuación de forma colectiva. La obra convoca a la intervención de los participantes y llama a su compromiso en la acción política y social.

La representación, en la línea del Teatro del Oprimido, es un recorrido por nuestra memoria histórica como pueblos latinoamericanos. Se mete en la realidad actual, haciendo visible el dominio de los mercados, el control y el sometimiento de las personas por las grandes corporaciones.

La obra no se resolvió en una derrota programada por las multinacionales o los imperios, ni en un triunfo fácil o idealizado de los grupos populares. Convocó a una actuación final de los espectadores, que se metieron en el tema y resolvieron con su intervención el debate planteado.

Expresiones culturales

Un grupo de jóvenes con discapacidad interpretó una danza popular de "Kusillos" en la que se movieron a buen ritmo, disfrazados con trajes de bayeta, con cuernos que simulan a las caretas españolas. Es un baile muy antiguo que representa al payaso en las fiestas andinas.

Sagrada Coca interpretó diversas muestras de música andina con zampoñas y tambores. Se formaron varios grupos de bailarines en círculo que vaciaron los asientos de la sala.

Herencia es el nombre de este grupo chapaco que reivindica las tradiciones de la tierra tarijeña. La guitarra, el tambor y el violín levantaron a los participantes a bailar cuecas.

El cierre con la Caraqueña, reflejó la añoranza de nuestra tierra, vista por los que están lejos y nuestras ansias siempre renovadas de justicia y no olvido de un pasado oligárquico.

FERIA DE LA INCLUSIÓN Y LO ALTERNATIVO

Un sol radiante coronó el esfuerzo de 52 centros e instituciones de Educación Alternativa y Especial de los nueve departamentos del país, que llegaron al corazón de La Paz, a la Plaza del Bicentenario, para mostrar sus experiencias a los miles de paceños que disfrutaron de la II Feria de la Inclusión y lo Alternativo, realizada el domingo, 13 de noviembre de 2011.

El Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre Ledezma, explicó que esta presentación servía para lanzar el Segundo Encuentro Internacional de Educación Alternativa y Especial y pretendía que los Centros de Educación Alternativa y Especial, los Centros de Educación Técnica Humanística de Adultos (CETHAs), los grupos de alfabetización y postalfabetización, las organizaciones y grupos de la sociedad civil mostraran sus experiencias educativas y sus resultados a la población.

Entre las experiencias, que recogían lo mejor de la Educacion Alternativa y Especial, se encontraban desde las Yachay Wasi, que trabajan con niños y jóvenes en las aldeas más alejadas de las zonas altiplánicas y valles de Potosí, Sucre o de los llanos de Santa Cruz, hasta Unidades Educativas de La Paz con prácticas inclusivas como la U. E. Manuel Bernal, la U.E. Armando Escobar y la U.E. República Federal de Alemania, que mostraron cómo los niños sordos o ciegos pueden jugar y estudiar con los otros niños.

Había desde las modalidades escolarizadas hasta las radios (Radio Pio XII y Radio San Gabriel) que alfabetizan y hacen educación de jóvenes y adultos a través de las ondas sonoras.

Las/os alfabetizadoras/es mostraron cómo enseñan a leer, a escribir y a interpretar la realidad a los participantes, en base a su experiencia de vida. Lo hacen con música, videos, talleres, trabajos en grupos.

"Practicamos nuestra lengua materna reforzando la escritura en nuestro idioma que es el aymará, planteándonos oraciones surgidas de nuestro diario vivir" explicaron los componentes del Grupo de Pos-talfabetización de Calacoto.

Se encontraban también grupos de soldados de Chojasivi, que están mejorando su formación para acceder a trabajos técnicos dentro de la Armada Boliviana, grupos de mujeres (Contexto) que utilizan la música con guitarra para aprender a leer, a interpretar el mundo y desarrollan su formación humana y política.

Se mostró cómo se hace alfabetización y educación de jóvenes y adultos a distancia a través de la radio (Radio San Gabriel). Se contó con experiencias como la del Centro Avelino Siñani de Qorpa, referente de Educación Comunitaria y continuadora de la tradición de los Promotores Culturales Aymaras, y con otras, que han desarrollado metodologías propias, como las de Alfalit Boliviano o Ayuda en Acción.

Doce grupos de Educación Permanente presentaron una gran variedad de experiencias dirigidas a distintos actores: las Yachay Wasi de Santa Cruz, Sucre y La Paz, donde niños y jóvenes, de lugares alejados de las escuelas regulares, se educan con raíces indígenas y campesinas, se forman humana y espiritualmente, y aprenden técnicas agropecuarias, viviendo en internados y apoyados por sus familias y las comunidades.

Estuvieron también asociaciones que trabajan en la formación intelectual y política de jóvenes, para prepararlos como líderes y activistas (Inti Watana, Trabajadores Sociales Comunitarios); instituciones que forman dirigentes sociales (Fundación Nina, Instituto de Investigación Pedagógica y Social); Centros que reafirman culturas, músicas, lenguas orginarias (Ipeno Imutu, centro mojeño-trinitario del Beni, Santos Marka T'ula de Oruro); centros campesino-originarios como el CETHA Titicachi, de cultura Mollo, que presentó su producción artesanal y agraria de zanahorias, papas y hortalizas; centros como NIDELBARMI que trabaja en El Alto dando apoyo a niños y jóvenes de barrios mineros.

Esta Feria contó también con instituciones que abarcan nuevos campos, como el Centro de Formación Cinematográfica que trabaja la comunicación intercultural (CEFREC); instituciones de investigación y acción educativa con presencia activa y tradición como el CEBIAE, entre otros.

Construyendo una

Educación

para la transformación e inclusión

Ministerio de Educación
Viceministerio de Educación Alternativa y Especial

Av. Arce Nº 2147 (4to piso/bloque B)
Teléfonos:(591-2)2444679 - 2443874
Casilla de correo: 3116
www.minedu.gob.bo